

d

UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES
Vicerrectoría Académica

RESOLUCIÓN N° 032/2011

Autoriza al alumno Felix Vargas Herrera de la Carrera de Psicología a inscribir y cursar la asignatura que indica.

VISTO:

- 1° Lo dispuesto en el artículo 21° del Reglamento de Estudios de Pregrado;
- 2° La solicitud fundada y opinión favorable del señor Director de la Escuela de Psicología

RESUELVO:

Autorizar excepcionalmente al alumno **Felix Vargas Herrera**, de la Carrera de Psicología, para inscribir y cursar la asignatura que se indica, sin haber aprobado el prerequisite requerido.

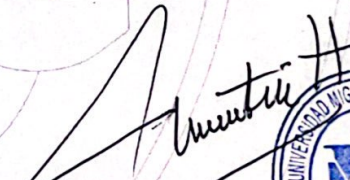
Asignatura a inscribir

- Psicofisiología

Prerequisite no aprobado

- Anatomofisiología

Comuníquese, publíquese y archívese
Santiago, 28 de septiembre de 2011


Juan Urrutia Hernández
Vicerrector Académico




Mercedes Auba-Arvisio
Secretaria General

UNIVERSIDAD
MIGUEL DE CERVANTES
SECRETARIO GENERAL

JUH/MAA/rime
Distribución
Archivo de Vicerrectoría Académica
Registro Académico, Títulos y Grados
Escuela de Psicología
Interesado(a)